

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
CERTIFICADO UNICO (3 EN 1)				
DESCRIPCIÓN:				
CERTIFICACION DEL VALOR CATASTRAL DE ACUERDO CON SU UBICACION Y CONSTRUCCION ASI COMO LA CERTIFICACION DE APORTACION DE MEJORAS Y NO ADEUDO PREDIAL.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO ACGS005 DEL MANUAL CATASTRAL QUE INDICA QUE SOLAMENTE SE EXPEDIRAN CERTIFICACIONES CON INFORMACION CATASTRAL QUE OBRE EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES O EN EL PADRON CATASTRAL.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO UNICO		VIGENCIA:	6 MESES
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<ul style="list-style-type: none"> REQUISITO PARA TRASLADO DE DOMINIO REQUISITO PARA ESCRITURACION REQUISITO PARA VENTA DE PROPIEDAD 			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> PREDIAL CORRIENTE PAGADO ESCRITURA PUBLICA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD FORMATO UNICO SOLICITUD DE SERVICIO MANIFESTACION CATASTRAL DOCUMENTO OFICIAL 	ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON CATASTRAL.	
	N/A	 		
PERSONAS MORALES				

<ul style="list-style-type: none"> • PREDIAL CORRIENTE PAGADO • ESCRITURA PUBLICA • DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD • FORMATO UNICO • SOLICITUD DE SERVICIO • MANIFESTACION CATASTRAL • DOCUMENTO OFICIAL • ACTA CONSTITUTIVA 	ORIGINAL N/A	COPIA(S) 	ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON
---	---	--	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<ul style="list-style-type: none"> • PREDIAL CORRIENTE PAGADO (CONDONADO) • ACTA DE DONACION • DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD • FORMATO UNICO • SOLICITUD DE SERVICIO • MANIFESTACION CATASTRAL • DOCUMENTO OFICIAL 	ORIGINAL N/A	COPIA(S) 	ART. 171- LOS AYUNTANTAMIENTOS TIENEN LA FACULTAD DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD Y DE MAS DOCUMENTACION REQUERIDA PARA INTEGRAR LOS EXPEDIENTES QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION O ACTUALIZACION EN EL PADRON
--	---	---	--

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MIN	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DIAS HABLES				
VIGENCIA:	6 MESES						
COSTO:	\$633.00						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A						

DEPENDENCIA U. ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Catastro				Dirección de Tesorería	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P JOSE DE JESUS MARTINEZ DIAZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
			N/A		
COLONIA:	TECAMAC CENTRO		MUNICIPIO:	TECAMAC	
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9AM A 6 PM SABADO - 9 AM A 2 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
52	59-38-85-00	357	N/A	jesusmtzdz@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(26)					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué el trámite es tan tardado?				
RESPUESTA:	Se requiere verificar los datos del inmueble así como checar su historial de pagos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué se paga la certificación de mejora?				
RESPUESTA:	Lo establece el código financiero				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para qué sirve el trámite?				
RESPUESTA:	El trámite se utiliza como requisito de traslado de dominio y como comprobante de los servicios que se tiene.				

ELABORO:  <hr/> ARQ. DANIEL MUNGUIA RIVERA JEFE DE CATASTRO	VISTO BUENO:   TESORERÍA MUNICIPAL C.P. JOSÉ DE JESUS MARTINEZ DIAZ TESORERO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/JUNIO/2019
--	--	---